

## Negocios

FINANZAS

martes, 21 de agosto de 2018

# Caguas se embarca en un proyecto de rendición de cuentas

El alcalde lanza puesta de transparencia para ganar la confianza de ciudadanos y empresarios

martes, 21 de agosto de 2018 - 6:30 AM

Por Antonio R. Gómez



A la extrema derecha, el alcalde de Caguas, William Miranda Torres, acompañado por su equipo de trabajo y funcionarios del Centro de Gobernanza Pública y Corporativa y el Instituto de Estadísticas. (Suministrada)

El Municipio de **Caguas** es el primero con un proyecto propio de transparencia y rendición de cuentas en el que, utilizando la tecnología, coloca en manos de los ciudadanos toda la información sobre sus finanzas, temas presupuestarios, contratos, subastas y otros temas de interés.

**Este proyecto de Transparencia y Rendición de Cuentas lo trabajó el Municipio junto al Centro de Gobernanza Pública y Corporativa (CGPC).** Resultó también pionero en aplicar las recomendaciones que hizo la entidad tras completar un estudio sobre las finanzas de los municipios del país.

“La transparencia es el medio para hacer posible la participación efectiva de la ciudadanía en estos asuntos públicos”, expresó el alcalde **William Miranda Torres** al presentar el proyecto junto a los directivos del CGPC y del Instituto de Estadísticas.

El novel proyecto está apoyado por una Ordenanza Municipal aprobada el 15 de agosto y toma cuerpo en el portal de Internet del municipio, con una sección propia, subdividida en los temas más importantes en esta área.

**Los temas generales que agrupan la información son: Organización Municipal, Inclusión Ciudadana, Transparencia Fiscal, Transparencia en las Contrataciones, y Urbanismo Obras Públicas y Medio Ambiente.**

En Organización Municipal está la información sobre el alcalde y su salario, puestos de confianza, miembros de la asamblea legislativa y ordenanzas aprobadas.

Inclusión Ciudadana tiene un segmento de información para individuos y otro dedicado a empresas, comercios e inversiones. Transparencia Fiscal contiene la información presupuestaria, datos de ingresos, gastos y deuda pública municipal, liquidación presupuestaria y otra información financiera.

**La sección dedicada a contrataciones incluye la información sobre propuestas, subastas y licitaciones, así como el listado de contratos otorgados.** La última área cubre el Plan de Ordenación Territorial y todo lo relativo a estudios de impacto ambiental.

La ordenanza municipal le impone al municipio la divulgación de la propuesta presupuestaria detallada, incluido el cómputo específico de los ingresos proyectados; informes de resultados obtenidos durante el año anterior; el presupuesto aprobado; documentos de revisión trimestral y transferencias de partidas presupuestarias; informe de fin de año fiscal; informes de auditorías internas o externas sobre el presupuesto ejecutado; y cualquier otro documento relacionado a la gestión presupuestaria.

**“Con la implantación de las prácticas de transparencia y rendición de cuentas el Municipio logrará generar mayor confianza y credibilidad de los empresarios e inversores para propiciar un incremento en la actividad económica”,** dijo por su parte Rafael Durand Aldea, investigador de la OGPC, y quién presentó ayer los resultados de su estudio